



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020, DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DE BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO.**

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 16:00 horas del día 30 de octubre de 2020, reunidos en el lugar que ocupa la Sala de Juntas del instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco, ubicada en Casa de la Laguna, Plutarco Elías Calles # 336, Col. Jesús García, Código Postal 86040 de esta Ciudad; comparecen los servidores públicos **Maricel Santandreu Palacio**, Directora General y presidenta del COCODI; **MFGP. Jorge Cruz Rodríguez Rodríguez**, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI; **José Alberto Guerrero Amador**, Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico de la Secretaría de Salud, Vocal 1 del COCODI; **Karina Vidal Ponz**, Subdirectora de Apoyo Jurídico, Enlace del Comité de Control y Desempeño Institucional y Vocal 2 del COCODI; **Armando Ugalde González**, Jefe de Departamento y Vocal 3 del COCODI; con el objeto de llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI"** del instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco, al tenor de los siguientes:

Se procede a efectuar la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI"** del instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco, de conformidad con lo previsto en el numeral 32 y 35 del Acuerdo por el que se Emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco.

Con base en lo anterior se procede a iniciar la sesión conforme lo siguiente:

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA**

- 1.- Lista de Asistencia, Declaración de Quórum Legal e Inicio de Sesión.
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Ratificación del Acta de la Sesión de fecha 7 de agosto de 2020.
- 4.- Seguimiento de Acuerdos aprobados en la Sesión de fecha 7 de agosto de 2020.
  - a) Estatus a la Integración del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), de conformidad con el numeral 15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco.
  - b) Estatus de la elaboración del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) del Instituto de Beneficencia Pública del Estado.



5.- Toma de Acuerdos, a cargo de los Integrantes del Comité.

6.- Clausura de la Sesión.

**1.- Lista de Asistencia, Declaración de Quórum Legal e Inicio de Sesión.** - Maricel Santandreu Palacio, declaró que conforme al pase de lista se encontraron presentes todos los convocados a la sesión, por lo que se declaró Quórum Legal y se dio inicio a los trabajos. -----

**2.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.** – El M.F.G.P. Jorge Cruz Rodríguez Rodríguez, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI, presenta la propuesta de “Orden del día” la cual es aprobada por los participantes de la sesión. -----

**3.- Ratificación del Acta de la Sesión de fecha 7 de agosto de 2020.**- Acto seguido, Maricel Santandreu Palacio, Directora General del Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco y Presidenta del COCODI, con fundamento en los numerales 35 fracción VIII y 36 fracción III, del Acuerdo por el que se Emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, propone a los miembros del COCODI la Ratificación del Acta de sesión de fecha 7 de agosto de 2020. Correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI. Por lo cual, los miembros de este Comité aprobaron por unanimidad de votos la ratificación del acta mencionada en todo su contenido. -----

**4.- Seguimiento de Acuerdos aprobados en la Sesión de fecha 7 de agosto de 2020.**

a) Estatus a la Integración del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), de conformidad con el numeral 15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco.

b) Estatus de la elaboración del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) del Instituto de Beneficencia Pública del Estado.

Se Presenta el Programa de trabajo de control interno (PTCI) 2020, quedando pendiente la implementación del mismo, y en relación a la elaboración del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) justifican que no se tiene avance en virtud que



derivado de la pandemia del COVID19 la mayoría del personal involucrado en los procesos se resguardaron en sus casas por salir positivo al virus.

**5.- Toma de Acuerdos, a cargo de los Integrantes del Comité.** - los integrantes del Comité, procedieron a tomar los siguientes:

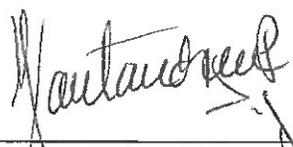
**ACUERDOS**

PRIMERO. - Se procederá a la implementación del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI). -----

SEGUNDO. - Elaboración del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) del Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco. -----

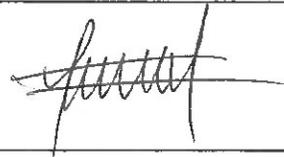
**6.- Clausura de la Sesión.** – Una vez desahogados todos los temas del orden del día y al no haber otros asuntos que tratar, **Maricel Santandreu Palacio**, Directora General del Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco, en su calidad de Presidente del COCODI, dio por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI", siendo las 17:35 horas del día en que se actúa, firmando al margen y al calce todos y cada uno de los participantes con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia.

**MIEMBROS PROPIETARIOS DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DE BENEFICENCIA PUBLICA DEL ESTADO DE TABASCO.**

Nombre	Firma
<b>Maricel Santandreu Palacio</b> Directora General <b>PRESIDENTE</b>	
<b>M.F.G.P. Jorge Cruz Rodríguez Rodríguez</b> Titular del Órgano Interno de Control <b>VOCAL EJECUTIVO</b>	



**VOCALES**

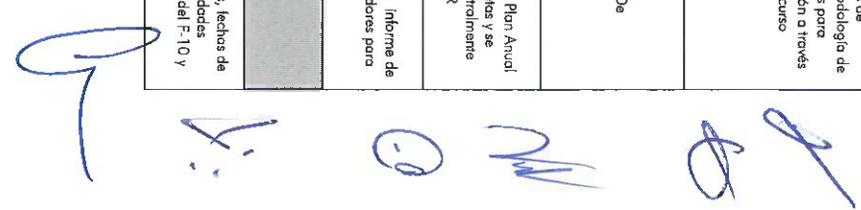
Nombre	Firma
<b>José Alberto Guerrero Amado</b> Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico de la Secretaría de Salud VOCAL 1	
<b>Karina Vidal Ponz</b> Subdirectora de Apoyo Jurídico VOCAL 2	
<b>Armando Ugalde González</b> Jefe Departamento VOCAL 3	

HOJA(S) PROTOCOLARIA(S) DE FIRMAS REFERENTE A LA ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020, DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DE BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO, DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2020.

Norma General de Control Interno	No.	Elementos de Control	Proceso	No.	Acción de Control	Unidad Administrativa	Responsable de la Implementación	Medios de Verificación
Ambiente de Control	1	Los servidores públicos de la Institución, conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión institucionales.	Institucional	1	Se difundió la misión y visión a través de carteles en todas las Unidades Administrativas	Dirección General y Subdirección de Administración	Manoel Santandreu Palaco, Directora General	Fotografías de difusión, circulares de manera digital con información de misión y visión a todas las áreas
Ambiente de Control	2	Los objetivos y metas institucionales derivadas del plan estratégico están comunicados y asignados a los encargados de las áreas y responsables de cada uno de los procesos para su cumplimiento.	Institucional	2	Los objetivos y metas derivados del Plan Estatal de Desarrollo (PLED), siendo este nuestro Plan Estratégico rector, fueron comunicados y asignados a los responsables de cada área	Subdirección de Administración y Jefatura de Enlace Departamento A	Rosa Izael Chávez Guzmán, Jefatura de Enlace, Jefe Departamento A	Se utiliza el PLED como Plan Estratégico rector del IBPET en el eje 4 Transversal Inclusión e Igualdad Sustentable, en la sección 4.3, Procesos, estrategias y asignación a cada responsable de área. (PCA) 2021
Ambiente de Control	3	La Institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés formalmente establecido para difundir y evaluar el cumplimiento del Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal, las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y sus lineamientos generales.	Institucional	3	En cumplimiento a lo establecido en el numeral 4 de los Lineamientos Generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético a través del Comité de Ética y de Prevención de conflicto de Interés, publicado en el portal de la Secretaría de la Función Pública en el apartado de Comités de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.	Subdirección de Administración	Alfonso Loaiza Carrera, Subdirector de Administración	Acta de instalación y toma de protesta de los miembros propietarios y suplentes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco publicado en el portal de la SFP en el apartado Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de los Entes Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco. Link para descargar: <a href="https://webrepo.tabasco.gob.mx/comite_etica/beneficencia/AI.pdf">https://webrepo.tabasco.gob.mx/comite_etica/beneficencia/AI.pdf</a>
Ambiente de Control	4	Se aplican, al menos una vez al año, encuestas de clima organizacional, se identifican áreas de oportunidad, se determinan acciones de mejora, con seguimiento y evalúan sus resultados.	Institucional	4	Se aplican las encuestas de clima organizacional, se identifican áreas de oportunidad y se les da seguimiento adecuado a las acciones de mejora.	Jefatura Administrativa	Bertha del Carmen Domínguez Javier, Jefa Departamento A	Se realizó una encuesta de clima laboral para todas las áreas del IBPET en el mes de noviembre 2020.
Ambiente de Control	5	La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, se delega y delega funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos.	Proceso	5	Se cuenta con la estructura Organizacional 2019, autorizada por la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	Subdirección de Administración	Alfonso Loaiza Carrera, Subdirector de Administración.	Estructura Orgánica del IBPET
Ambiente de Control	6	Los perfiles y descripciones de puestos están actualizados conforme a las funciones y alineados a los procesos.	Institucional	6	Se cuenta con el manual de perfil de puestos del Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco, autorizados por la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental.	Subdirección de Administración	Alfonso Loaiza Carrera, Subdirector de Administración.	Decreto de Creación del IBPET. PLED. Manuales de Procedimientos del IBPET. Estatuto Orgánico del IBPET. Proyecto del Reglamento Interior del Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco.

Norma General de Control Interno	No.	Elementos de Control	Proceso	No.	Acción de Control	Unidad Administrativa	Responsable de la Implementación	Medios de Verificación
Ambiente de Control	7	El Manual de organización y de procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos está alineado a los objetivos y metas institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable; y	Proceso	7	* Manual de Procedimientos del IBPET.	Subdirección de Administración	Alfonso Loaiza Carrera, Subdirector de Administración.	* Manual de Procedimientos del IBPET.
Ambiente de Control	8	Se opera en el proceso un mecanismo para evaluar y actualizar el control interno (políticas y procedimientos), en cada ámbito de competencia y nivel jerárquico.	Proceso	8	Se implementó en el Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco el Sistema de Control Interno Institucional en cumplimiento al Acuerdo que Emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, publicado en el suplemento E al Periódico Oficial No.7936, de fecha 26 de septiembre 2018, en el cual se establecen mecanismos para evaluar y actualizar el control interno, tales como la instalación del COCODI.	Órgano Interno de Control	Jorge Cruz Rodríguez, Titular del Órgano Interno de Control	Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2020, de Constitución del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco celebrado el viernes 07 de agosto del 2020.
Administración de Riesgos	9	Se aplica la metodología establecida en cumplimiento a las etapas para la Administración de Riesgos, para la identificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento, que incluya los factores de riesgo, estrategias para administrarlos y la implementación de acciones de control;	Proceso	9		Subdirección de Administración y Jefatura de Enlace		
Administración de Riesgos	10	Las actividades de control interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, que puedan afectar el logro de metas y objetivos institucionales, y éstas son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatividad.	Proceso	10		Subdirección de Administración / Jefatura de Enlace	Alfonso Loaiza Carrera, Subdirector de Administración.	* Matriz de Riesgos PTAAR
Administración de Riesgos	11	Existe un procedimiento formal que establece la obligación de los responsables de los procesos que intervienen en la administración de riesgos.	Proceso	11	Se solicita de manera formal los enlaces de control interno y administrativa, así también como la lista de los responsables de cada proceso.	Subdirección de Administración	Alfonso Loaiza Carrera, Subdirector de Administración.	* Circular de Solicitud de Responsables de cada proceso y riesgo. * Circular de designación de enlaces y oficios de respuesta.

Norma General de Control Interno	No.	Elementos de Control	Proceso	No.	Acción de Control	Unidad Administrativa	Responsable de la Implementación	Medios de verificación
Administración de Riesgos	12	Se instrumentan en los procesos acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.	Proceso	12	Se implementan las siguientes acciones: * Identificación de los riesgos de corrupción con base en la metodología del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco. * Acciones Para prevenir los Riesgos de corrupción o través de capacitaciones a los servidores públicos, enfocadas en relevantes del Sistema Nacional Anticorrupción. * Dilución de valores en el Instituto de forma mensual se promueve un valor en cada una de las unidades administrativas del Instituto.	Órgano Interno de Control	Jorge Cruz Rodríguez, Titular del Órgano Interno de Control	* Informe con fotografías de la reunión en la cual se identifican los riesgos de corrupción con base en la metodología de control interno estatal. Acciones para prevenir los riesgos de corrupción a través de una circular de invitación a curso anticorrupción
Actividades de Control	13	Se seleccionan y desarrollan actividades de control que ayuden a dar respuesta y reducir los riesgos de cada proceso, considerando los controles manuales y/o automatizados con base en el uso de TIC's.	Proceso	13	Se gestionan ordenes de servicios para la atención o los diversos usuarios en relación a las necesidades de atención, mantenimiento, control y acceso requeridos para la elaboración de actividades, colaborando para la reducción de riesgos y ayudando en los procesos del Instituto.	Subdirección de Administración	Alfonso Loaiza Carrera; Subdirector de Administración.	* Captura de pantalla Sistema De Amortización Contable
Actividades de Control	14	Se encuentran claramente definidas las actividades de control en cada proceso, para cumplir con las metas comprometidas con base en el presupuesto asignado del ejercicio fiscal.	Proceso	14	Se encuentran claramente definidos las actividades de control de cada proceso para cumplir con las metas comprometidas con base en el presupuesto asignado del ejercicio fiscal.	Subdirección de Administración	Alfonso Loaiza Carrera; Subdirector de Administración.	Se definen las actividades en el Plan Anual de Trabajo para cumplir las metas y se evalúan su cumplimiento trimestralmente con la Autoevaluación y los MIR
Actividades de Control	15	Se tienen en operación los instrumentos y mecanismos del proceso, que miden su avance, resultados y se analizan las variaciones en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.	Proceso	15	Se tiene como instrumento la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) que se encarga de medir avances, resultados y el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.	Subdirección de Administración	Alfonso Loaiza Carrera; Subdirector de Administración.	Se adjunta evidencia digital del informe de avance trimestral de los indicadores para resultados de la MIR
Actividades de Control	16	Se tienen establecidas acciones de calidad, resultados, servicios o desempeño en la ejecución de los procesos.	Proceso	16		Órgano Interno de Control	Jorge Cruz Rodríguez, Titular del Órgano Interno de Control	
Actividades de Control	17	Se establecen en los procesos mecanismos para identificar y atender la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, con la finalidad de evitar su recurrencia.	Proceso	17	Se sugiere presentar circulares con la finalidad de tener mecanismos de control que ayuden a identificar y transparentar los gastos que se realizan.	Subdirección de Administración	Alfonso Loaiza Carrera; Subdirector de Administración.	Se anexan circulares de víditos, fechas de cierre, nuevas claves de las Unidades Administrativas para el llenado del F-10 y cambio de domicilio fiscal.

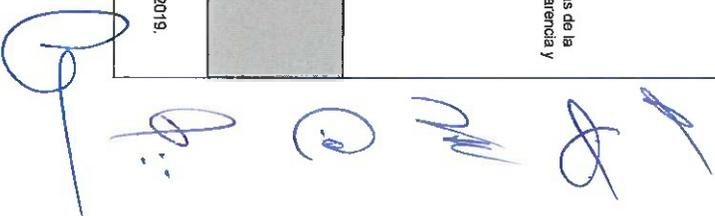


Norma General de Control Interno	No.	Elementos de Control	Proceso	No.	Acción de Control	Unidad Administrativa	Responsable de la Implementación	Medios de verificación
Actividades de Control	18	Se identifica en los procesos la causa raíz de las debilidades de control interno determinadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia e integrarlas a un Programa de Trabajo de Control Interno para su seguimiento y atención;	Proceso	18	Se identifican las debilidades de control interno mediante las observaciones realizadas al control interno institucional y realizar revisiones de control en los procesos y actividades de las unidades administrativas del Instituto, así como proponer y ejecutar acciones que contribuyan a mejorar los procesos de gestión pública, para sugerir su integración al programa de trabajo de control interno.	Órgano Interno de Control	Jorge Cruz Rodríguez Rodríguez, Titular del Órgano Interno de Control	<ul style="list-style-type: none"> <li>Expediente de Verificación, el cual contiene Constancia y Dictamen de Verificación.</li> <li>Informe Anual del Estado que guarda el SCIL.</li> <li>Oficio que contiene las propuestas de acciones de mejora para el ejercicio 2020, a fin de integrarlas a un PTCL.</li> </ul>
Actividades de Control	19	Se evalúan y actualizan en los procesos las políticas, procedimientos, acciones, mecanismos e instrumentos de control;	Proceso	19	Elaboración mensual de los avances del Programa Anual de Trabajo (la propuesta es mantener actualizado nuestro Marco de Actuación Jurídico)	Órgano Interno de Control	Jorge Cruz Rodríguez, Titular del Órgano Interno de Control	Revisión al Programa Anual de Trabajo
Actividades de Control	20	Las recomendaciones y acuerdos de los Comités Institucionales, relacionados con cada proceso, se atienden en tiempo y forma, conforme a su ámbito de competencia;	Proceso	20	Las recomendaciones y acuerdos de los Comités Institucionales se atienden en su ámbito de competencia, para los cuales existen: Comité de Control y Desempeño Institucional, Comité de Ética, Comité de Transparencia y Comité de Compras.	COCODI Comité de Ética Comité de Transparencia Comité de Compras	Alfonso Loaiza Carrera, Subdirector de Administración.	Actas de las sesiones realizadas. Memorandum de envío de acuerdos para atender en el ámbito de su competencia
Actividades de Control	21	Existen y operan en los procesos actividades de control desarrolladas mediante el uso de TIC's;	Proceso	21	Se realiza registro, revisión y control del acceso de usuarios a redes, tanto internet como intranet. Se realiza registro, revisión y control de usuarios a las diversas unidades de almacenamiento de red (NAS) del IBPET Se realiza registro, revisión y control de usuarios a los diferentes programas que conforman el Sistema Integral	Departamento de Control Interno y Mejora de la Gestión Pública	Armando Ugaldé, jefe Departamento A, comisionado a Vinculación.	Se realiza control de internet, instalación de equipos de cómputo y redes. Se mantienen registros de usuarios, contraseñas y permisos a las diversas unidades de almacenamiento de red Se lleva control en base de datos de usuarios, contraseñas y permisos a los diferentes programas que conforman el Sistema Integral.
Actividades de Control	22	Se identifican y evalúan las necesidades de utilizar TIC's en las operaciones y etapas del proceso, considerando los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos que se requieren;	Proceso	22	Se recibe solicitud por escrito del IBPET respecto a las necesidades de desarrollo de TIC's en operaciones y etapas de procesos, se identifican y evalúan los recursos con el objetivo de cubrir la necesidad requerida.	Departamento de Control Interno y Mejora de la Gestión Pública	Armando Ugaldé, jefe Departamento A, comisionado a Vinculación.	Oficios y Memorándums de solicitud y documentación reunida en la elaboración de la solución.
Actividades de Control	23	En las operaciones y etapas automatizadas de los procesos se cancelan oportunamente los accesos autorizados del personal que causó baja, tanto a espacios físicos como a TIC's;	Proceso	23	Se le pide su credencial institucional, se captura en el Sistema Integral (a las bajas del personal y se envía memorándum a la Unidad de Apoyo Técnico e Informático para cancelar su huella digital)	Subdirección de Administración	Alfonso Loaiza Carrera, Subdirector de Administración.	Captura de pantalla del Sistema Integral y memorándum enviados a la Unidad de Apoyo Técnico e Informático y captura de cédula de conclusión.






Norma General de Control Interno	No.	Elementos de Control	Proceso	No.	Acción de Control	Unidad Administrativa	Responsable de la Implementación	Medios de verificación
Actividades de Control	24	Se cumple con las políticas y disposiciones establecidas para la Agenda Digital Tabasco en los procesos de gobernanza, organización y de entrega, relacionados con la planeación, contratación y administración de bienes y servicios de TICs y con la seguridad de la información.	Institucional	24	El Instituto es sujeto obligado de acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. Artículos - estamos obligados todas las áreas a subir de manera trimestral la información actualizada de todas las actividades que cada área lleva a cabo, de acuerdo a la tabla de aplicabilidad, la información publicada debe ser válida y es verificable. Según las disposiciones contenidas en el artículo 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de acuerdo a las Políticas Generales para la publicidad y actualización de la información que poseen los sujetos obligados contenidas en el punto décimo terceras y 11 de los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título V y en la fracción IV del Artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Departamento de Control Interno y Mejora de la Gestión Pública	Armando Ugalde, Jefe Departamento A, comisionado a Vinculación.	
Informar y Comunicar	25	Existe en cada proceso un mecanismo para generar información relevante y de calidad (accesible, correcta, actualizada, suficiente, oportuna, válida y verificable), de conformidad con las disposiciones legales y administrativas aplicables.	Proceso	25	El Titular del Órgano Interno de Control es el encargado de verificar que la elaboración de informes respecto del logro del plan estratégica, objetivos y metas institucionales cumplan con las políticas, lineamientos y criterios institucionales establecidos.	Enlace de Transparencia	Genny Lizbeth López Sánchez, Jefa del Departamento de la Unidad de Transparencia	Captura de pantalla de carpetas de la plataforma Nacional de Transparencia y listado de expedientes.
Informar y Comunicar	26	Se tiene implantado en cada proceso un mecanismo o instrumento para verificar que la elaboración de informes, respecto del logro del plan estratégico, objetivos y metas institucionales, cumplan con las políticas, lineamientos y criterios institucionales establecidos.	Proceso	26	Se cuenta con los sistemas de información que generan de manera oportuna, suficiente y confiable, información sobre el estado de la situación contable y programático-presupuestal del IPBET.	Órgano Interno de Control	Jorge Cruz Rodríguez Rodríguez, Titular del Órgano Interno de Control	
Informar y Comunicar	27	Dentro del sistema de información se genera de manera oportuna, suficiente y confiable, información sobre el estado de la situación contable y programático-presupuestal del proceso.	Proceso	27		Jefatura Administrativa	Bertha del Carmen Domínguez, Jefa Departamento A	Estados financieros diciembre 2019.





Norma General de Control Interno	No.	Elementos de Control	Proceso	No.	Acción de Control	Unidad Administrativa	Responsable de la Implementación	Medios de verificación
Informar y Comunicar	28	Se cuenta con el registro de acuerdos y compromisos, correspondientes a los procesos, aprobados en las reuniones del Órgano de Gobierno, de Comités Institucionales y de grupos de alta dirección, así como de su seguimiento, a fin de que se cumplan en tiempo y forma.	Proceso	28	Elaborar y resguardar el registro de los oficios, acuerdos y actas generados por los titulares de las Unidades Administrativas (Correspondencia interna), así como de los Comités Institucionales que conforman el IBPET.	Jefe de Área Adscrita a Subdirección de Vinculación Social y Acciones de Filantropía.	Gabriela Torres Jimenez Auxiliar, Jefe de Área comisionada a la Dirección General	Oficio de solicitud de actas y acuerdos a los presidentes de los Comités Institucionales, Oficio de Respuesta de los Presidentes de los Comités Institucionales, Actas de Comités, Acuerdos y Formato de registro de correspondencia interna, COCODI Y JUNTA DIRECTIVA DEL IBPET.
Informar y Comunicar	29	Se tiene implantado un mecanismo específico para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias; y	Institucional	29	Recibir las denuncias por hechos probablemente constitutivos de faltas administrativas de los servidores públicos del IBPET, o de particulares por conductas sancionables en términos de la Ley General y demás normatividad aplicable, así como turnar a la Autoridad Investigadora competente para el inicio de las investigaciones correspondientes.	Órgano Interno de Control y Unidad de Apoyo Jurídico del IBP y Unidad de Verificación e Investigación Gubernamental	Jorge Cruz Rodríguez Rodríguez, Titular del Órgano Interno de Control	Buzón de Quejas y denuncias. Fotos de difusión de los carpetas Articulación. Registros en Base Excel, estados de Seguimiento. Promotoras de Centraloría social.
Informar y Comunicar	30	Se cuenta con un sistema de información que de manera integral, oportuna y confiable permite a la alta dirección y, en su caso, al Órgano de Gobierno realizar seguimientos y tomar decisiones.	Institucional	30	Recibir peticiones de modificación, mejoramientos, cambios y mejoras al sistema integral para garantizar el correcto funcionamiento, así como la integración de la información suministrada por la diversas áreas del Instituto.	Departamento de Control Interno y Mejora de la Gestión Pública	Amando Ugalde, Jefe Departamento A, comisionado a Vinculación.	Imágenes de pantalla del sistema integral. Solicitudes de servicio y reportes mediante un sistema informático.
Supervisión y Mejora Continua	31	Se realizan las acciones correctivas y preventivas que contribuyen a la eficiencia y eficacia de las operaciones, así como la supervisión permanente de los cinco componentes de control interno.	Proceso	31		Órgano Interno de Control	Jorge Cruz Rodríguez Rodríguez, Titular del Órgano Interno de Control	
Supervisión y Mejora Continua	32	Los resultados de las auxilioras de instancias fiscalizadoras de cumplimiento, de riesgos, de funciones, evaluaciones y de seguridad sobre Tecnologías de la Información, se utilizan para retroalimentar a cada uno de las responsables y mejorar el proceso.	Proceso	32		Departamento de Control Interno y Mejora de la Gestión Pública	Amando Ugalde, Jefe Departamento A, comisionado a Vinculación.	
Supervisión y Mejora Continua	33	Se llevan a cabo evaluaciones del control interno de los procesos sustantivos y administrativos por parte del Titular y la Administración, Órgano Interno de Control o de una instancia independiente para determinar la suficiencia y efectividad de los controles establecidos.	Proceso	33	El Órgano Interno de Control es el encargado de llevar a cabo las evaluaciones del Sistema de Control Interno de los procesos sustantivos y administrativos para determinar la suficiencia y efectividad de los controles establecidos.	Órgano Interno de Control	Jorge Cruz Rodríguez Rodríguez, Titular del Órgano Interno de Control	Evaluación del Informe anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional del IBPET.

Autógrafa  
Margarita Santandreu Palacios  
Titular de la Institución

Revisó  
Alonso Loiza Carrera  
Coordinador de Control Interno

Integró  
Bertha del Carmen Domínguez Javier  
Ejecuta del Sistema de Control Interno Institucional